



Jardín Maternal y de Infantes

“Mucha gente pequeña en lugares pequeños

Haciendo cosas pequeñas, puede cambiar el mundo.”

(Eduardo Galeano.)



NUESTRA MISIÓN:

En La Aldea queremos brindarles a los niños un espacio que genere un entusiasmo genuino por aprender; que evoque gratitud hacia la vida, las personas y nuestra tierra; un lugar donde se integre el sentir, el pensar, el hacer, el compartir, interactuando entre todos sus integrantes, para formar seres humanos sensibles, inteligentes, autónomos y activos en la creación de un mundo mejor.

Trabajamos con salas integradas, tanto en jardín **maternal como en infantes**, pensar en espacios y grupos con estas características, nos invita a pensar en cada niño con su singularidad. Esto implica posibilitar que de cada uno se valore su herencia cultural y la de sus pares, aprendan a vivir juntos a pesar de las diferencias de edades, desarrollando la comprensión y aceptación del otro. Se trata de agrupaciones heterogéneas, que invitan a educar en la diversidad, como un valor que potencia la tarea educativa y el desarrollo de las potencialidades de cada individuo. Para la conformación de la sala, se evalúan varios rasgos característicos de cada niño, como la evolución individual, autonomía, seguridad, imagen y posicionamiento frente al grupo de pares, habilidades sociales y fortalezas a continuar trabajando, favoreciendo así que su desarrollo madurativo sea lo más armónico y afectivo posible, acompañado por adultos que conocen su individualidad.

Los invitamos a sumarse a la misma misión y a comprometernos mutuamente a cuidar nuestro vínculo y basarlo en la confianza, el respeto y el afecto como Comunidad Educativa.

EQUIPO COORDINADOR:

DIRECTORA: Lic Verónica Pesaresi - Prof. Marcela Calderón

COORDINACIÓN PEDAGÓGICA: Prof. Gladys Acuña

ADMINISTRACIÓN: Prof. María Fabiana Allonca

HORARIO DE ATENCIÓN

EQUIPO COORDINADOR: Con entrevista acordada previamente
DOCENTES: Con entrevista acordada previamente
TELÉFONO: 2076-2532
MAIL: colegiodelaaldea@gmail.com

Reglamento y acuerdos generales internos.

HORARIOS DE ENTRADA Y SALIDA

Extensiones horarias:

- 07:00 a 08:00 hs.
- 17:00 a 18:00 hs.

*Las extensiones horarias **solo podrán cumplirse una vez confirmadas en administración**, ya que es desde allí que se administran las listas y lugares disponibles.

*En todos los casos es muy importante la puntualidad, así como que los niños y docentes estén informados con quién se retiran.

*Los horarios de apertura de la puerta son:

T. Mañana de 8.00 a 8.10 hs;

T. Tarde de 13.00 a 13.10 hs.

Por si sucediese alguna eventualidad y algún alumno ocasionalmente debiera ingresar luego de ese horario, se realizará una nueva apertura de portón (portón grande para infantes) a las 8.20 y 13.20 hs. Se deberá firmar e indicar brevemente el motivo de la demora en el cuaderno utilizado para tal fin.

*En el Jardín Maternal se **contemplan necesidades especiales de horario, siempre que estos sean fijos, se acuerden con anterioridad y se respeten diariamente con el fin de no alternar las rutinas grupales e individuales de los niños.**

*Si ocasionalmente la familia necesitara retirar a un alumno esto será posible solo en casos excepcionales, previo aviso por cuaderno. En estas ocasiones ser criteriosos en el pedido

*En los horarios de ingreso y egreso al jardín, la calle Cuba permanecerá cerrada al tránsito

para garantizar la seguridad de los niños en el momento de circulación por la misma. **Se agradece a las familias, estacionar sobre la calle Pacheco o Libertad. Ya que esta prohibido estacionar sobre la calle CUBA y/o LIBERTAD**

*Los niños solo podrán retirarse con sus padres, tutores o personas debidamente autorizadas, bajo constancia escrita, aclarando nombre, apellido, DNI y parentesco. Es necesario que dichas personas se presenten con un documento que acredite su identidad.

Pago de cuotas:

El pago de cuotas se hace a través del débito automático por CBU. Las facturas se emiten mensualmente. Serán enviadas vía mail a quien lo solicite.

Horario

TURNO MAÑANA	TURNO TARDE
ENTRADA: 8:00HS	ENTRADA :13:00 HS
SALIDA. 11:50 HS	SALIDA: 16:50 HS.

de atención

administración

Lunes y martes de 8 a 12 hs. Miércoles y jueves 13 a 17hs (previa solicitud de turno)

Se recuerda que los vencimientos son los días 5to días hábiles de cada mes. Luego generará un recargo del 10% en el arancel oficial.

Re matriculación: La misma se hará en 3 cuotas mensuales y consecutivas los meses de septiembre/octubre y noviembre del año anterior al que se inscribe. Previo al cobro de la misma se enviará un formulario que deberán completar. ***La no respuesta al formulario implica que el niño continúa el próximo año por lo que se descontarán las cuotas correspondientes.***

Una vez abonada la misma esta no será devuelta.

Elementos personales:

*Solicitamos la colaboración de todos para el control de los elementos personales a fin de incentivar a los niños a cuidarlos y devolver aquellas pertenencias que hayan llegado a sus casas por error. Para ello es muy importante que todas las prendas y objetos que se envíen tengan NOMBRE Y APELLIDO, en un lugar fácilmente visible.

*Se ruega no enviar elementos de valor o no solicitados expresamente por las docentes.

+No se podrán traer al jardín juegos o juguetes salvo expreso pedido de las maestras. En dicho caso no podrán ser de gran valor económico y/o afectivo, ni incitar a la violencia, o fomentar las luchas de poderes y/o estereotipos.

*Los niños que permanezcan en el jardín en el horario del almuerzo deberán traer los alimentos en recipientes plásticos (por separado y apto para microondas si es para calentar) dentro de viandas o luncheras térmicas que permitan conservar los a la temperatura apropiada. Dicha vianda o lunchera deberá tener una cinta del color de la sala a la que concurra. Se deben considerar todas las necesidades para ese momento (cubiertos, bebida, vaso o botellita de agua, postre, etc.). Los alimentos que tengan que ser cortados deberán venir así desde la casa. Todo debidamente etiquetado con nombre, apellido y sala.

*Los niños que necesiten consumir alguna marca o tipo de leche en especial, deberán traerla a diario.

Uniforme:

Los alumnos concurrirán al jardín con el uniforme. (Short/pantalón verde, chomba blanca con el logo del jardín, buzo violeta, campera violeta, zapatillas, escarpines o medias con antideslizante para utilizar en la sala, botas de lluvia, piloto y mochila institucional (el mismo es de carácter obligatorio) Todas las prendas deberán estar identificadas en un lugar visible.

La venta de los mismos es en administración previa solicitud de turno a admaldea@gmail.com

Comunicación Familia e Institución

Para una comunicación efectiva y fluida el cuaderno de comunicados debe ser traído al colegio TODOS LOS DÍAS EN LA MOCHILA, firmado por sus padres/tutores, respondiendo o confirmando los requerimientos de las docentes/ institución.

Las entrevistas personales se solicitarán con anticipación por esta vía o por mail. Se solicita comunicar por escrito cualquier cambio o novedad que las docentes deban conocer acerca del niño y su familia y todo aquello que afecte su rutina escolar. De igual manera si sucediesen cambios de domicilio, teléfonos y requerimientos legales y todo cambio que tenga que ser informado a la administración.

Las comunicaciones Institucionales se realizarán a través del mail del colegio. Solo en algunas ocasiones se enviarán en formato papel cuando así se requiera.

Inasistencias, retiros anticipados, problemas de salud:

***En caso de ausencia las familias deberán informar al jardín el motivo.**

***No podrán concurrir los niños que deban guardar reposo por prescripción médica, pasados los tres días de inasistencia por enfermedad infectocontagiosa deberán presentar certificado de alta para poder reintegrarse, es condición para el ingreso, de otra manera tendrán que retirarlo del establecimiento.**

***Una vez que tengan el certificado de alta podrán ingresar al jardín en el horario de entrada, 8hs o 13 hs respectivamente, no pudiendo realizarlo en otro momento de la jornada**

*Lo retiros anticipados por otros motivos solo podrán ser excepcionales con los padres o personas autorizadas y con previo aviso

*Si un alumno se retira de la Institución con fiebre, vómitos o diarrea tendrá que traer ALTA MEDICA a su ingreso.

Medicamentos:

El personal del jardín **no está autorizado** a suministrar a los niños medicamentos de ningún tipo. (Art n 262) Si el niño tuviera que tomar medicamentos se deberán organizar las dosis para que no coincidan con su estadía en el jardín. De ser inevitable, deberán ser enviados con la receta médica, indicaciones del profesional y una nota escrita por los padres/tutores solicitando la administración e indicaciones (horarios, dosis). Sin estos requisitos los docentes no están autorizados a suministrarlos bajo ningún concepto.

Cambiado de Niños

En Infantes en los primeros meses, durante el periodo inicial se acompañará a los niños y a las familias, en la adquisición del control de esfínteres, luego del mismo se llamará a los papas para el cambiado.

Festejo de cumpleaños:

Quienes lo deseen, el día del cumpleaños podrán traer una torta con velitas (no está permitido el uso de Bengalas), bebidas, y /o algo saludable para compartir en la sala con sus compañeros. Quienes cumplieran años fuera del período escolar o durante el fin de semana acordarán con las docentes el día del festejo.

Reuniones de Familias:

Se encuentran previstas para el ciclo lectivo las siguientes reuniones de padres con carácter informativo y de intercambio Familias- Jardín:

+Al comenzar el año Lectivo.

+Al finalizar el período Inicial.

+Al finalizar el período medio.

+Al finalizar el período final.

Encuentros participativos con las familias. A modo de recreación y festejos. Las fechas y horarios serán informados con anticipación por medio del cuaderno de comunicados

Autorizaciones:

Por este medio se autoriza a las autoridades del Jardín Aldea de Niños a publicar fotos / videos en los que pudiera aparecer mi hijo/a en su página Web/ publicaciones, siempre y solo si las mismas se encuentran vinculadas a actividades escolares y con el único fin de difundir y promover las actividades educativas y formativas que pone en marcha la institución.

Por este medio se autoriza al personal docente y auxiliar del jardín aldea de Niños a asistir a mi hijo en su higiene personal, cambiado de pañales, calzado, etc., proveyendo como padres los materiales necesarios. En caso de no autorizarlo deberán presentar una nota por escrito a la dirección expresando los motivos y deberán concurrir al jardín los padres, tutores o personas debidamente autorizadas, a la brevedad cada vez que se les solicite.

Fiestas Institucionales:

Acompañando la impronta del jardín se realizarán Las Fiestas de Estación con participación de la Comunidad Educativa. Las fechas de estas serán informadas con antelación como también la suspensión de clases en caso de que corresponda.

Vida en la Naturaleza:

En las salas de jardín Infantes se realiza una jornada de actividades de campamento iniciando así a los niños en este proyecto. Esos días serán previamente notificados y los niños solo vendrán en horario estipulado para la actividad.



ALUMNO:

FECHA NACIMIENTO:

ACEPTACIÓN Y COMPROMISO REGLAMENTO GENERAL DEL JARDÍN:

EL HECHO DE INSCRIBIR A SU HIJO/A EN EL JARDÍN ALDEA DE NIÑOS
IMPLICA POR PARTE DE LOS PADRES LA ACEPTACIÓN DE TODAS LAS
DISPOSICIONES REGLAMENTARIAS.
EN.....A LOS....DEL MES DE..... DEL AÑO.....
NOSOTROS, COMO PADRES / TUTORES DE..... DE
SALA.....NOS NOTIFICAMOS DEL REGLAMENTO INTERNO Y
ACEPTAMOS LAS NORMAS DE CONVIVENCIA DEL JARDÍN ALDEA DE NIÑOS Y
NOS COMPROMETEMOS RECORDÁRSELAS A NUESTRO/A HIJO/A A EXIGIR
DEL COLEGIO SU APLICACIÓN.

-----	-----	-----
--		
FIRMA DEL PADRE	FIRMA DE LA MADRE	FIRMA DEL TUTOR
-----	-----	-----
-		
ACLARACIÓN Y DNI	ACLARACIÓN Y DNI	ACLARACIÓN Y DNI